

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA

| PREGUNTAS ORALES | PREGUNTAS ESCRITAS |
|---|---|
| Destinatario: CONSEJO <input type="checkbox"/> COMISIÓN <input type="checkbox"/> Pregunta con solicitud de respuesta oral seguida de debate (art. 115) <input type="checkbox"/> | Destinatario: PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO <input type="checkbox"/> CONSEJO <input type="checkbox"/> COMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE <input type="checkbox"/> Pregunta con solicitud de respuesta escrita (art. 117) <input checked="" type="checkbox"/> Pregunta prioritaria (art. 117, apart. 4) <input type="checkbox"/> |

AUTOR(ES): SÁNCHEZ PRESEDO, Antolín

ASUNTO: Cianobacterias en el Embalse de As Conchas
(especifíquese)

TEXTO:

El pasado verano el embalse de As Conchas, situado en los municipios de Bande, Lobeira y Muiños (Ourense, Galicia, España), alcanzaba el nivel máximo de alerta al registrar en sus aguas concentraciones de cianobacterias tóxicas de más de 15.000 colonias por mililitro, según análisis del Laboratorio de Biotecnología y Toxicidad de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. La *Microcystis Aeruginosa* detectada produce la toxina denominada *Microcystina* que, en cantidades muy elevadas y exposición prolongada puede provocar serios problemas de salud e, incluso, destruir el hígado . En Sao Paulo (Brasil) fallecieron más de 200 personas a causa de la toxina.

Conforme a las directrices de la OMS, las aguas fueron declaradas como no aptas para ningún tipo de uso. Este *bloom* de cianobacterias parece motivado por la presencia de fosfatos y nitratos procedentes de fertilizantes destinados al cultivo de patatas arrastrados al cauce fluvial y por los purines y abonos químicos vertidos por las granjas al río.

A instancias de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, los Alcaldes de los Ayuntamientos de las comarcas de A Limia y A Baixa Limia (Bande, Lobeira, Muiños, porqueira, Rairiz de Veiga, Sandiás, Sarreaus, Vilar de Santos, Trasmiras y Xinzo de Limia) previeron instalar experimentalmente suelos absorbentes de corteza de eucalipto en las zonas de baño de Porto Quintela (Bande) y O Corgo-A Rola (Muiños), del río Limia y del canal de A Lagoa de Antela, a fin de retener los nutrientes y disminuir su concentración en el agua. El resto de autoridades parecen hacer caso omiso y estos problemas pueden propagarse río abajo, afectando al embalse de Lindoso y al Parque Natural de Peneda Gerês ya en Portugal.

¿Ha sido la Comisión Europea informada por las autoridades españolas acerca de este grave caso de contaminación? ¿Considera que se está infringiendo la Directiva Marco del Agua? ¿Se están adoptando las medidas necesarias para controlar la situación? ¿Deben adoptarse medidas urgentes?

Firma(s):

Fecha: 30/05/2012